

RESOLUCIÓN DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FUENFRÍA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CELADOR/A ENCARGADO/A DE TURNO

En relación con la Resolución de fecha 9 de junio de 2026 por la que se convoca un proceso de selección, mediante convocatoria interna, para la cobertura de un puesto de Celador/a Encargado/a de Turno en el Hospital Universitario La Fuenfría, en cumplimiento de lo acordado en la Base Quinta (Procedimiento de selección), esta Dirección de Gerencia, en uso de las competencias atribuidas según dispone el apartado Primero f) de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018),

RESUELVE

PRIMERO.- Con fecha 29 de junio de 2026, fue publicada la relación provisional de los admitidos y excluidos a participar en el proceso selectivo para cubrir un puesto de Celador/a Encargado/a de Turno en el Hospital Universitario La Fuenfría. Habiendo transcurrido el plazo de alegaciones a la citada relación provisional, se procede a aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de día, hora y lugar en que tendrá lugar la entrevista personal recogida en la *Base Quinta: Procedimiento de selección*, que queda como aparece en el **Anexo I** de la presente Resolución.

SEGUNDO.- De conformidad con la *Base Cuarta: Comisión de Selección*, en el **Anexo II** de esta Resolución, se publican los miembros integrantes de la Comisión de Selección.

TERCERO.- Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Cercedilla, a 26 de agosto de 2026.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12.06.2018 – BOCM 19.06.2018)
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: SAAVEDRA VENTUREIRA MANUEL
Fecha: 2026.08.26 12:24



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000899760448172484690**

ANEXO I

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE FECHA, HORA
Y LUGAR EN QUE TENDRÁ LUGAR LA ENTREVISTA**

ASPIRANTES ADMITIDOS				
	APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA ENTREVISTA	HORA	LUGAR
1	MATOS CANDELAS, Ignacio Manuel	Viernes, 28 de agosto de 2026	09:00 horas	Dirección Hospital Universitario La Fuenfría

ASPIRANTES EXCLUIDOS
No han resultado aspirantes excluidos en la presente convocatoria



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000899760448172484690**

ANEXO II

MIEMBROS COMISIÓN DE SELECCIÓN

- Presidente: Directora de Gestión del Hospital Universitario La Fuenfría, Dña. Sara Muñoz Méndez, o persona que, en su defecto, se designe.
- Vocal primero con funciones de Secretaría: Jefa de Sección de Servicios Generales y Hostelería, Dña. Lourdes de Lama López o persona que, en su defecto, se designe.
- Vocal segundo: Jefa de Personal Subalterno, Dña. Montserrat Barrera Sierra, o persona que, en su defecto, se designe.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000899760448172484690**